



Puno, 04 de marzo de 2024.

OFICIO N° 002-2024-DREP/UGEL-EC/D.IEP N°70370-SCB

SEÑORA : Dra. Norka B. Ccori Toro
Directora de la UGEL – El Collao- Ilave
PRESENTE.-

ASUNTO : Informe de Apertura de Año Escolar.

REFERENCIA : RM 587-2023-MINEDU /Acta de apertura.

Tengo el grato honor de dirigirme a usted, para previo cordial saludo, informarle por intermedio del presente, que en la I.E.P. N° ° **70370 - San Cristobal de Balsabe**, distrito de Ilave, provincia El Collao y región de Puno, se apertura el AÑO ESCOLAR 2024 en virtud a la Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU y el Acta de apertura de fecha 01 de marzo del año en curso 2024, acto en el cual estuvimos presentes toda la comunidad educativa de la entidad educativa que dirijo.

De igual manera, adjunto al presente, **el ACTA DE APERTURA** de la actividad en mención, cuyos hechos son descritos en el documento ut supra señalado. Va en dos (02) folios útiles. Van como anexo.

Hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de aprecio y estima personales.

Atentamente,



Prof. Jose Antonio Owispe Calizaya
DIRECTOR
I.E.P. 70370 SAN CRISTÓBAL DE BALSABE